

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.254

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## DON MARIANO MARTINEZ ALGUACIL

### BIOGRAFIA

Parecería muletilla, si empleáramos al dar comienzo a este trabajo, la frase de que «nos sobrecoge el temor al coger la pluma para ocuparnos del popular señor Martínez Alguacil», y por que no se diga tal cosa, prescindiremos de decirlo, en gracia a la seguridad que tenemos en la bondad del biografiado, que lejos de censurar nuestros yerros, ha de seguir dispensándonos su apreciada y buena amistad.

Es nuestro querido Mariano una envidiable obra que se titula «TRABAJO»; tiene por prólogo «honrad» y por cuerpo «constancia y actividad», sin que le falte su correspondiente advertencia de «hago todo el bien que puedo sin mirar a quien».

Si desafortunados hemos estado en el similar, nuestros lectores juzgarán con vista de la referencia que de la vida del mismo a continuación exponemos, vida tan clara y honrada que, aún penetrando en lo privado, no hay tenor que aparezca nebulosidad ni mancha alguna.

De padres cordobeses, honrados y modestos, es hijo Mariano Martínez Alguacil, que vivió la luz el día último del año de 1855.

Inculcáronse en su alma los nobles sentimientos que emanaban de los autores de sus días, y que a la par que fortificaban su espíritu con las grandiosas máximas del Crucificado, formaban su tierno corazón, haciéndolo respetuoso, obediente, sumiso y trabajador.

Poseído de la gran verdad de que «en la casa del pobre el que no trabaja no come», desde su infancia prestó complaciente eficaz auxilio a su industrioso y buen padre.

La vivacidad de nuestro querido biografiado, que acusaba una privilegiada inteligencia, no pasó desapercibida para el bondadoso y eminente Príncipe de la Iglesia Excmo. é Ilmo. señor don Diego Mariano Alguacil, á la sazón Obispo de Vitoria, tío del que nos ocupa, que desde luego le prestó su protección, haciéndole ingresar en el Seminario Conciliar de San Pelagio de esta capital, y donde como alumno externo se distinguió en los tres años de Latinidad que en este centro docente aprobó.

No sabemos a punto fijo cual fuera la causa determinante por la que el joven seminarista dejara los estudios eclesiásticos, pero nos inclinamos a creer que el movimiento político del año 1868 que atemorizó a unos é hizo variar de pensamiento a otros, unido á la falta de verdadera vocación, para conllevar dignamente las obligaciones exigidas al Ministro del Altísimo, le decidieron á tomar la predicha resolución.

Dejó, pues, el estudio teórico de las ciencias teológicas, y pasó á seguida en 1869 á conocer prácticamente en el libro del periodismo el estado de nuestra sociedad, sus adelantos científicos y literarios, sus llagas y decadencia moral en determinadas esferas; entró en lo que gráficamente se conoce por *mundología*.

El DIARIO DE CORDOBA, que entonces aún dirigía su inolvidable é ilustradísimo fundador don Fausto García Tena, Jefe Superior de Administración Civil y Comisario Ordenador de Marina, acogió bondadosamente al nuevo neófito de la comunidad periodística, empezando en la casa por la prestación de aquellos servicios propios de un adolescente, que mas bien son manuales que intelectivos.

No eran estos los trabajos de predilección del señor Martínez Alguacil; conociólo indudablemente el experto y activo señor don Fausto García Tena, segundo director del DIARIO desde 1874 en que falleció su inolvidable padre el señor García Tena, y le alentó en sus aspiraciones, proporcionándole con el ejemplo ancho campo en que desenvolverlas.

Metamorfosis grande experimentó la prensa cordobesa por la actividad inusitada y variaciones que introdujo en ella el incansable amigo nuestro, rompiendo los viejos moldes en que aquella estaba sujeta, pues más que de noticias propias, se formaba con los trabajos literarios de su director, redactores y colaboradores, y recortes de la prensa madrileña.

La noticia palpitante de actualidad, el hecho ocurrido en la vía pública, los acuerdos tomados por centros científicos, literarios ó artísticos; las resoluciones emanadas de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, las disertaciones é informes pronunciados ora en la tribuna del Ateneo, ya en la forense, todo era recogido con exactitud y vertiginosa rapidez por el señor Martínez Alguacil, y de todo se daba cuenta en el DIARIO introduciendo ese género llamado *reporterismo* en Córdoba, y que le valió el sobrenombre de *Mencheta*, con que sus compañeros le denominan, por el parecido que se le encuentra con el muy conocido y activo periodista de aquel apellido.

Como durante la vida de su maestro el señor don Fausto García Tena, concretóse nuestro *Mencheta* á aportar los datos que recogía, y á los que aquel ilustre cordobés daba galana forma, á la muerte de don Fausto, ocurrida en 3 de Marzo de 1883, profundo pesar y gran desaliento dominaron al señor Martínez Alguacil, que modestísimo en extremo, desconfiaba de sus propias fuerzas, y creía derrumbado, al peso de su impotencia, los halagüeños castillos que se había forjado.

El respetable don Ignacio Díez y Loysele, hombre tan conocedor de nuestro apreciable Mariano, como entendido y modesto Administrador y corrector del DIARIO, devoto sincero de lo bueno y patrocinador de toda idea noble de verdadero progreso, en unión del nuevo y actual ilustre director don Rafael García Lovera y de los entusiastas periodistas y literatos don Enrique y don Julio Valdelomar (este último de feliz recordación), alentaron con sus lecciones, advertencias y consejos el decaído espíritu de nuestro amigo y le hicieron continuar el camino ya emprendido del trabajo periodístico.

Gran acierto tuvieron los citados consejeros, pues pronto dió á conocer el señor Martínez Alguacil los frutos de su clara inteligencia, no ya solo con las noticias que recogía y trasladaba ingeniosamente al papel, sino con artículos literarios.

Todas las puertas oficiales, desde aquel entonces, quedaron abiertas á su paso; creció de manera portentosa su popularidad y con ella su justa y merecida fama. No se persona desde entonces en parte alguna, donde los ávidos de noticias no se le aproximan indagando acerca de aquello que le interesa ó conviene conocer. Como Martínez Alguacil no conozca una cosa, sea esta la que fuere, bien puede asegurarse que todos la ignoran.

Más de una vez hemos tenido ocasión de presenciar el hecho de personarse ante él individuo interesado en tal ó cual acontecimiento ocurrido, ora en lugar remoto ya en sitio no público, y Martínez Alguacil lo ha dejado absorto al contestarle al saludo «Ya sé lo que usted vá á decirme.» «En el DIARIO de mañana publico la noticia», y otra contestación por el estilo. «Cómo y por dónde supo la noticia? Lo ignoramos.

Asiduamente, con constancia no interrumpida, trabaja en la redacción del periódico; pero lo hace casi siempre sin poner su firma; todos sus trabajos son anónimos, raro es el artículo que firma, y al hacerlo, casi siempre estimulado por la dirección.

En un principio, el trabajo que firmaba, si así puede llamarse, lo autorizaba con la inicial de su nombre; pasó después á poner las iniciales de su nombre y apellidos y costó trabajo á sus amigos que venciera esa pueril resistencia y empleara su firma al pie de aquellos, victoria deficiente, pues que, como decimos anteriormente, no firma la inmensa mayoría de sus producciones.

«Entrada de otoño», «Los enemigos de la siesta», «Ocho días en la Sierra, desde el cerro de Jesús», «El día de los muertos», «Las dos madres» y otras muchas, son trabajos del señor Martínez Alguacil, en que dominando ya la nota triste ó seria, ya la alegre ó jocosa, demuestran la ingeniosidad y buen decir de su autor, distinguiéndose por el don de oportunidad que que toca los diversos asuntos que trata; pone, como suele decirse vulgarmente, el dedo en la llaga, es decir, toca la cuerda ó nota sensible.

Por sus méritos propios, ha merecido ser nombrado corresponsal telegráfico de «El Correo» de Madrid, y el «Noticiero» de Bilbao, siendo en la actualidad redactor-corresponsal del popular diario «El Heraldo de Madrid».

Punto aparte merecen los trabajos literarios, en que emitió su juicio crítico acerca del tomo de poesías de don Julio Valdelomar, intitulado «Luz Meridional», y de la celebrísima composición «Ideales», de nuestro vate don Antonio Grilo.

Es en la actualidad nuestro preciado amigo redactor principal del DIARIO, y esto constituye su vida y pensamiento constante.

De genio vivo, rara vez se le vé semblante mal humorado, que dura cuando más la vida de un cigarrillo, y ese disgusto, que ha producido en él algún entorpecimiento involuntario, lo toma porque cree pueda retrasarse la oportunidad de publicación de determinada noticia en su DIARIO, al que quiere como cosa propia. Y creemos le asista perfecto derecho; él se formó en la casa y es justa y natural su pretensión.

Su ingenio lo demuestra constantemente, su conversación está esmaltada de agudezas y chistes que producen constante hilaridad en cuantos le escuchan.

Nada de lo que pasa á su alrededor deja de notarlo, fijándose en todo, y como su popularidad es tan grande como estensas son sus relaciones, con todos tiene que *hacer*: ya le critica á uno el color del pantalón, ya á otro lo pronunciado de la nariz, á aquel si tiene mucho cabello, á este si pisa fuerte, etc., etc.; pero todas esas críticas, hechas á presencia del interesado, son tan oportunas y acertadas, que lejos de mortificar causan complacencia al mismo á que las dirige. Y esto tiene su explicación: Martínez Alguacil es satírico culto.

Como hombre bien nacido, es agradecido, y este nobilísimo afecto del alma lo posee en grande escala para todo aquel que siquiera haya tenido intención de favorecerlo, igual será, pues, el agradecimiento que siente por sus bienhechores los señores don Rafael y don Manuel García Lovera, que tanto y tanto le han favorecido y favorecen?

Hemos oído decir al señor Martínez Alguacil que todo cuanto es estimado y pueda serlo, lo debe á los referidos Sres. García Lovera, con los que está tan intimamente unificado y ligado, como la hiedra á los muros: «ellos, dice Mariano, me formaron, y ellos me sostienen; sin ellos nada sería. A don Rafael, para mí padre cariñoso, le debo el poco gusto literario que tengo, él me ha guiado y guía é inspira con sus constantes consejos y ejemplo mis trabajos. A don Manuel, desconocido por la generalidad de sus convecinos, debo profundísimo y eterno reconocimiento, tiene un corazón de oro, es la bondad personificada, esencialmente bueno y caritativo con cuantos le rodean. Yo, tras múltiples y no interrumpida serie de favores, débole especialmente uno que me prestó en ocasión tristísima é inolvidable para mí, no apartándose de mi lado y proporcionándome toda clase de elementos necesarios, y á los que él se prestó por su inagotable bondad. Yo no miro en don Rafael y en don Manuel á mis superiores, miro en ellos mucho más; para mí han sido en este pícaro mundo mi providencia, y les debo el sosten de mi amante familia; conceptúelos parte integrante y principal de esta.»

Estas manifestaciones que todo el que lo trata se las ha oído, testimonian que sabe agradecer, y el que sabe agradecer es bueno.

Más no son palabras las que patentizan esta buena cualidad, que como otras muchas, adornan al señor Martínez Alguacil: lo demuestra con hechos; no vive sino pensando en el DIARIO, por eso figura en la ULTIMA HORA de esta popular publicación cualquier acontecimiento que en las horas de la madrugada tiene lugar en Córdoba. Una reyerta grave, un incendio, etc., etc., ocurrido á las cuatro de la madrugada, Mariano, á costa de su reposo, se cuida de que el DIARIO informe á sus numerosos lectores á las dos horas.

Bajo el seudónimo de *El Primer Trompa* hace certeras é imparciales críticas de teatro, con mucha competencia.

La oportunidad característica de tocar este ó aquel hecho es también cualidad que determina la personalidad de don Mariano, y llenaríamos muchas cuartillas si los enumeráramos; basta, como dice el refrán, para muestra, un botón.

En el número del DIARIO correspondiente al día 1.º de Diciembre de este año, el dili-

gente redactor de aquella publicación, nuestro querido biografiado, escribió la siguiente gaceta:

«—Vuelta al hogar!—En el tren mixto de la línea de Cádiz llegó anteanoche á esta capital, en compañía de otros infortunados héroes de la campaña de Cuba, que continuaron su viaje en busca del amparo de sus familias, el soldado natural de Córdoba Rafael Alvarez y Blancas, del replazo de 1893, que ha servido en el regimiento infantería de Isabel la Católica. Rafael Alvarez, que es de oficio jornalero, embarcó con rumbo á la isla de Cuba en el vapor «San Francisco», que salió de Santander el día siete de Abril último. Al formar parte del ejército de operaciones de la gran Antilla, recorrió á Manzanillo, Calixtico, Bayamo y otros poblados. En el pueblo de Campechuela, y en un encuentro habido entre las tropas leales y los insurrectos, Rafael Alvarez tuvo la desgracia de que una bala enemiga le destrozara la mano izquierda, que fué preciso amputarle, quedando inútil para continuar formando parte del ejército de la isla de Cuba. En medio de la alegría que desde anteanoche experimenta la pobre familia, al ver de nuevo á su lado al que fué en defensa de la patria para cumplir con su deber de soldado, descuella la nota triste de que Rafael Alvarez, el herido en Campechuela, no puede dedicarse al trabajo. Ayer visitamos su modesta morada de la calle Imágenes, número 8, y pudimos hacernos cargo de la situación de la pobre familia, digna de lástima y consideración.»

¿Se atreviera alguien á negar la oportunidad de semejante noticia? De ninguna manera; por ella el pundonoroso militar y caballero señor don Federico Arnaiz se apresuró á remitir su óbolo á nuestro querido é ilustre maestro señor don Rafael García Lovera, dignísimo Director del DIARIO, para que por su mediación fuese socorrido el desgraciado soldado, benemérito de la Patria, Rafael Alvarez Blancas; por esa noticia, dada por Martínez Alguacil, nuestra ilustre Corporación municipal aprobó el acuerdo de su distinguido presidente, que había nombrado al Alvarez Blancas, mozo de fieltos. ¿Qué se deduce de todo ello? Pues sencillamente que, gracias al autor de la gaceta *Vuelta al hogar!*, Córdoba ha recompensado en parte á una familia que tenía por único sostén al Alvarez Blancas, que volvía de sostener la integridad de la Patria mutilado é inepto para buscar el sustento para seres tan queridos como sus ancianos padres, y seguramente sin ella, la miseria hubiera sido el premio á la heroicidad del aguerido Alvarez Blancas; pues desgraciadamente con el olvido se suelen premiar en las esferas oficiales las proezas de nuestros héroes.

Vocal de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, actualmente, y de la que desde la creación de dicha Asociación en esta capital fué vice-secretario; ostenta además el señor Martínez Alguacil los títulos de miembro de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País; socio-corresponsal de la de Montilla; corresponsal del «Liceo Artístico y Literario de Granada», y del «Fomento de las Artes» de dicha capital; estos honores débelos á su constante celo y laboriosidad.

Ultimamente, en Agosto de este año, fué agraciado por S. M. con el título de Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica. Interpretando fielmente un distinguidísimo y erudito cordobés, los deseos de sus convecinos de premiar la laboriosidad del incansable periodista, que siempre ha hecho todo el bien que le ha sido posible por su amada Córdoba, y que por su constante trabajo se ha conquistado un honoroso puesto en la sociedad, dió conocimiento de los méritos que enaltecen al señor Martínez Alguacil, al Gobierno de S. M., y éste, *rara avis*, le otorgó como recompensa la citada distinción, libre de gastos.

Ufano puede estar nuestro excelente amigo, no por lo grandioso de la merced que se le ha concedido, sino por el plebiscito que han dado sus numerosos amigos, pues pronto fué iniciada por los íntimos de nuestro biografiado, señores don Manuel de Eguillor y Hoces y don Manuel Varo y Repiso, una suscripción para sufragar los gastos necesarios para la adquisición de las insignias de Caballero, quedó aquella cubierta con exceso, quedando muchísimos imposibilitados de rendirle este tributo de

amistad, como lo testimonia una bien escrita epístola que los iniciadores dirigieron al señor Martínez Alguacil, y que vivió la luz pública en el DIARIO del 27 de Noviembre de este año.

Terminada la árdua labor del DIARIO, ó en las tardes y noches de los días festivos, no buscar á Mariano en otra parte que en el seno de su amante familia, por la que tiene entrañable amor.

El hijo del trabajo vive feliz con él; el periodista completo, culto, activo, ingenioso, decidor, vémoslo en Martínez Alguacil; cierto, ciertísimo aquel adagio que dice «Dios los cria y ellos se juntan»; Dios creó á Martínez Alguacil para el DIARIO DE CORDOBA, periódico que tiene en su bandera inscrito el lema de CARIDAD, JUSTICIA, MORALIDAD. Mariano no hubiera hecho carrera metido en luchas políticas; la fogosidad de su carácter, hubiérase inducido tal vez á graves desavenencias; era necesario, y así ha sucedido, que se formara bajo la templada y acertada dirección de sus ilustres maestros los señores don Fausto y don Rafael García Lovera.

La sincera amistad que nos une al señor Martínez Alguacil, así como los lazos de compañerismo, nos vedan emitir el juicio personalísimo que dicho señor nos merece; lo consignado no es otra cosa que la expresión escueta de lo que se deduce de sus actos. Mas no hemos de terminar sin enviarte un estrecho abrazo á este paladín del trabajo, honra de la culta prensa cordobesa.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente hago saber: que en este Juzgado y por ante el infrascrito se presentó por parte de don Angel Barranco y Fernandez de Cañete, como marido de doña Encarnación Cantuel y Sanchez, de estos vecinos, demanda sobre adjudicación de los bienes que fueron de don Nicolás Raigón y Gama, natural de Montilla, finado en esta capital, de la que era vecino, el día veinte y dos de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete, y cuyos bienes, según se expresó, consisten en las casas de esta capital calle la Zapatería número diez y nueve y veinte y tres; calle del Cister número cuatro y calle Mayor de San Lorenzo número nueve, y la fábrica de cartidos sita en esta última calle número veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro.

El referido don Nicolás Raigón y Gama, en el testamento bajo que falleció y que tenía otorgado ante el que fué Escribano de esta ciudad don Francisco de Cárdenas Castillo, con fecha siete de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco, entre otras disposiciones consignó las siguientes:

Item, mando y es mi voluntad que al fallecimiento de la heredera que he de nombrar, mi sobrino carnal José Cantuel, y caso que este haya fallecido, su hijo José Cantuel y Lopez, vecinos de esta ciudad, vendan las casas calle de la Zapatería números diez y nueve y veinte y tres; la de la calle del Cister número cuatro y la de la calle Mayor de San Lorenzo número nueve, y el producto de las ventas de dichas fincas se haga tres partes: una que se entregará á mis sobrinos carnales ó hijos de estos y la repartan por iguales partes; otra para la viuda, y huérfanos pobres de la collación del Salvador y Santo Domingo de Silos, y la otra tercera parte para el establecimiento de Beneficencia de niños Expósitos de esta ciudad.

Item, mando y es mi voluntad que cuando se verifique el fallecimiento de la heredera universal que he de nombrar, la fábrica de cartidos situada en la calle Mayor de San Lorenzo, marcada con los números veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, sea administrada por el Director, Presidente ó encargado del Hospital de pobres incurables de San Jacinto, y su producto anual se invierta en las necesidades de dicho establecimiento, y que las cuentas de mencionada fábrica sean revi-

sadas todos los años por el señor Rector que a la sazón sea de la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, sin cuyo visto bueno serán nulas y de ningún valor ni efecto.

Y si en algún tiempo por cualquier motivo ó pretexto se intentase vender la referida finca, doy facultad al Director, Presidente ó encargado de dicho Hospital, para que con su intervención de mis parientes carnales pongan en venta inmediatamente la expresada fábrica, y la mitad del dinero producto de ella sea repartido entre los dichos sus parientes carnales y la otra mitad se invierta en las necesidades del repetido Hospital, para cuyo fin se entregarán los títulos de pertenencia con copia autorizada de este testamento á dicho señor Director, Presidente ó encargado, á la muerte de la referida mi heredera, satisfaciéndose al señor Rector de la Parroquia del Salvador sesenta reales mensuales en remuneración del trabajo de revisar las cuentas; que en el expresado caso de que en cualquier tiempo ó por cualquiera autoridad eclesiástica ó civil se quiera intervenir en lo contenido en esta cláusula, es mi voluntad que en este caso se venda inmediatamente la fábrica, entregando las tres cuartas partes del producto líquido de la venta á mis parientes carnales para su distribución con igualdad entre los mismos y la otra cuarta parte restante se invertirá en las necesidades de dicho Establecimiento.

Item, mando y es mi voluntad que si alguno de mis parientes agraciados en este mi testamento pudiese algún obstáculo para el cumplimiento de todo ó parte de lo en él contenido, los gastos que se originen sean de su cuenta y por este hecho además pierden el legado ó legados que les dejo hecho.

Y cumplido y pagado cuanto llevo dispuesto y ordenado en este mi testamento, en el remanente que quedare de todos mis bienes, títulos, derechos, acciones y futuras sucesiones, instituyo, nombro y señalo por mi única universal heredera usufructuaria á Antonia de Córdoba, hija de José y de Mariana Cabello, naturales de la villa de Montemayor y vecina de esta ciudad, por lo mucho que se ha interesado por mi casa y por la fidelidad, esmero y paciencia con que me ha servido y sirve, advirtiéndole que la fábrica de curtidos, sita en la calle Mayor de San Lorenzo, marcada con los números veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, y las casas calle de la Zapatería número diez y nueve y veinte y tres, la de la calle del Cister número cuatro, y la de la calle Mayor de San Lorenzo, número nueve, quedan para que dicha Antonia de Córdoba, durante su vida, perciba como usufructuaria el producto anual de ellas sin que en ningún tiempo, por consiguiente, pueda enajenarlas pudiendo disponer libremente de lo demás de la herencia que no sean los bienes raíces ya expresados, pidiéndole encarecidamente haga por mi alma todo el bien que pueda.

Y en virtud de referida demanda, que como antes se dijo, fué deducida por parte de doña Encarnación Cantuel y Sanchez, en concepto de descendiente legítima de uno de los sobrinos que vivía á la muerte del testador, he acordado publicar el presente, como lo hago, por el que llamo á los que se crean con derecho á los bienes del repetido don Nicolás Raigón y Gama para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, en el término de dos meses, á contar desde la fecha en que sea inserto el presente en la *Gaceta de Madrid*; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Córdoba á quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco. —Francisco Fernandez Vior. —El Actuario, Félix Nogués.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 4. —Esta mañana ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Gil González, que cayó prisionero en un encuentro reciente.

Continúan circulando con insistencia rumores de que Antonio Maceo con otros cabecillas ha logrado su propósito de atravesar la Trocha, penetrando en territorio de las Villas.

Como todas las noticias que aquí se reciben proceden de Santa Clara, supongo que el corresponsal que allí tiene *El Imparcial* les telegrafiará lo que haya de cierto en lo que se dice.

El periódico *La Discusión* habló de que Maceo pasó del Camagüey á las Villas el día 20.

También asegura que una goleta co-

tera llevó de Manzanillo á la costa Sur vestuario y pertrechos para los insurrectos, los cuales lo trasportaron todo en 28 mulos al campamento ocupado por Antonio Maceo.

Añade que no es esta la primera operación igual que se realiza.

Washington 4. —El mensaje del presidente Cleveland ha desconcertado por completo á los laborantes.

Estos esperaban que el gobierno de los Estados Unidos los apoyaría con mayor ahínco.

El presidente de la junta filibustera, Estrada Palma, según dice hoy el *World*, atribuye la actitud de Cleveland á la influencia personal del representante español Sr. Dupuy de Lome y á la del cónsul norteamericano en la Habana, señor Williams.

Washington 4. —El senador señor Lodge ha presentado una proposición de aprobación incondicional á la doctrina de Monroe, cuyo debate promete ser de gran interés.

Nueva York 4. —Un telegrama de la Habana que publica el *New York Herald* anuncia que el cabecilla Máximo Gómez ha comunicado apremiantes órdenes á sus subordinados, los titulados jefes y oficiales del ejército libertador, para que desplieguen mayor actividad en la destrucción de los ferrocarriles y de todo género de comunicaciones y para impedir el transporte de refuerzos españoles.

Habana 5 (8:15 m.). —El día 29 de Noviembre, en las inmediaciones del ingenio *Tranquilidad*, cercano á Manzanillo, salieron á forrajear veintiocho guerrilleros del regimiento de Isabel la Católica, mandados por el teniente D. Pedro Aguilar, cuando en un lugar llamado Carretones les salió al encuentro el cabecilla Ríos, que iba al frente de una partida de doscientos cincuenta hombres montados, intimando inmediatamente á las fuerzas leales la orden de rendirse. Los rebeldes dieron una vigorosa carga al machete, tratando, después de mil esfuerzos, de copar á nuestros valerosos guerrilleros.

Del primer encuentro, á los pocos disparos, resultaron, el teniente, herido grave, y con más ó menos leves heridas, el sargento Jimenez y el cabo Maillo.

Nuestros soldados, en una heroica resistencia, se vieron obligados á formar el cuadro para hacer frente al terrible ataque. Agotadas las municiones en el vivísimo tiroteo, destacáronse dos guerrilleros para ir á buscarlas al ingenio, y á su regreso continuaron defendiéndose con la mayor tenacidad hasta la retirada del enemigo, que dejó en el campo cinco muertos abandonados, armas, municiones y cuatro caballos, suponiéndose que tuvo muchos heridos.

La tropa tuvo cuatro dispersos, tres prisioneros, un muerto y ocho heridos.

En Calixto, término municipal de Manzanillo, se presentaron los dispersos y los prisioneros, que habían sido desarmados previamente.

El general Muñoz, estimando la heroica conducta de los guerrilleros, los obsequió con dos centenas á cada uno, y la dió publicidad en una entusiasta y laudatoria orden del día.

Los ministros de la Guerra y de Marina conferenciaron largo rato, y luego visitaron al Sr. Cánovas, con quien hablaron más de una hora.

El motivo de estas entrevistas fué el de acordar lo conveniente en vista de los temores que tiene la Compañía Transatlántica de que sus barcos puedan sufrir algún atentado de los insurrectos, cometido por medio de explosivos.

Consultado el caso á las autoridades de Cuba, no abrigan temores, pero consideran que es prudente alguna precaución.

Al efecto se ha dispuesto que los crueros *Reina Mercedes* é *Infanta Isabel* vigilen el paso de los trasatlánticos por el canal de Bohama, autorizando á estos últimos para cambiar su ruta, si juzgan otra más conveniente.

Al mismo tiempo ha salido de Puerto Rico el cañonero *Ponce de León* para vigilar la marcha de los vapores, por si en alta mar pudiera sorprenderles algún barco puesto al servicio de los insurrectos.

Se sabe que han pasado ya por Puerto Rico los vapores *Buenos Aires*, *Montevideo*, *Satrústegui* y *Santiago*. Este último llegó el martes á las cuatro de la tarde y salió ayer, siguiendo su camino para Cuba.

El *Montevideo* se dirige á la Habana. El *Buenos Aires* á Cayo Francés y vá en conserva ó sea á la vista del *Satrústegui* hasta Cayo Lobo.

En el ministerio de Hacienda se recibieron el miércoles telegramas de Almería

comunicando la noticia de haberse descubierto algunas falsificaciones en los libros de contabilidad de aquella delegación. Con este motivo parece que hubo desacuerdo entre el delegado y el interventor, y este último entregó los libros al juzgado.

Inmediatamente que recibió la noticia el Sr. Navarro Reverter, dispuso que saliera anoche mismo para Almería un inspector de Hacienda, sin perjuicio de que continúe funcionando el juzgado, para de purar los delitos que se hayan cometido.

Londres 5 (12:45 t.). —Según noticias de los corresponsales de esta prensa, que se acaban de recibir, Máximo Gómez ha ordenado á todos los jefes de las partidas que desplieguen todos sus medios de acción y una actividad infatigable para destruir las vías férreas é impedir que evolucionen las tropas, y aún si posible fuera, lograr que no desembarquen los nuevos refuerzos.

El *Washington Morning Post* publica un importante artículo de fondo dedicado al estudio de la campaña de Cuba, y llega á la conclusión de que, hoy por hoy, es imposible prejuzgar quién obtendrá el triunfo. Ciertamente es que España, dando muestras de una virilidad extraordinaria, acumula elementos militares y navales en proporciones que exceden á toda previsión; pero no puede desconocerse que, no obstante haberse concluido el período de las lluvias, aumenta el número de rebeldes, moviéndose éstos con gran habilidad y sin graves obstáculos. Los soldados españoles dominan las poblaciones, pero el área á que alcanza el radio de acción de los insurrectos es inmensa.

Es de esperar, dada la actitud del pueblo español, que á costa de grandes sacrificios, y en fecha que ahora sería aventurado prever, prevalezca el Gobierno de la metrópoli sobre los rebeldes de la Colonia. Llegado este caso, deben aprovecharse las amargas lecciones de la experiencia, y mediante una administración inteligente y honrada, y un sistema de gobierno tan previsor como amplio, impedir que subsistan las causas que determinaron el profundo descontento de Cuba y produjeron la guerra.

En otro caso, en la misma paz de hoy, quedarán subsistentes los gérmenes de la nueva insurrección de mañana.

Londres 5 (1:10 t.). —Los principales periódicos ingleses comentan el mensaje que el presidente de los Estados Unidos dirigió al Congreso americano.

El Gabinete de Londres, procediendo con gran cautela, no quiso contestar á la nota del secretario de Estado americano, mister Olney, hasta que se conociera el texto del mensaje de Mr. Cleveland.

Sabidos ya los términos de este documento, afirmada categóricamente la doctrina de Monroe como criterio de relaciones internacionales entre los gobiernos americanos y europeos, lord Salisbury ha redactado ayer la contestación oficial del Gabinete de Londres al de Washington. La nota llevará la fecha de hoy.

Valladolid 4 (9 noche). —Ayer llegó á esta ciudad el conde de Saline, acompañado del magistrado de esta metropolitana.

Le esperaban en la estación las autoridades, comisiones y periodistas.

Hoy la población ha presentado aspecto de día de fiesta.

A las doce de la mañana el estampano de las bombas y el repique de las campanas anunciaron que llegaba á palacio el delegado del Papa.

Iba el conde en un carruaje tirado por cuatro caballos, escoltado por un piquete de la guardia municipal de caballería, vestido de gala.

En los alrededores del palacio había una gran multitud que dificultaba el paso de las comisiones.

Como los guardias civiles y municipales no lograron contener á la muchedumbre que invadía el zaguán y el patio, se vieron en la precisión de hacer uso de los sables.

Con este motivo hubo tumulto y confusión; resultaron una persona herida y algunas contusas y se desmayaron varias mujeres.

El salón del trono de palacio resultaba pequeño para contener las numerosas comisiones, autoridades, corporaciones y representantes de toda la ciudad para presenciar el acto de la imposición del birrete cardenalicio.

Poco después se sentó bajo el dosel el arzobispo, á quien rodeaban los obispos de Tarazona, de Oama, de Sigüenza, de Segovia, de Avila, preconizado de Málaga, de Zamora, de Ciudad Rodrigo, de Salamanca y de Calahorra, del provisor de esta diócesis, electo de Avila y de diferentes comisiones de los cabildos y de sus dos sobrinos, uno de ellos coronel de artillería, de guarnición en Zaragoza.

En seguida el delegado de Su Santidad pronunció un breve discurso é impuso el birrete al nuevo cardenal, que habló luego para dar las gracias.

Terminado el acto, el pueblo desfiló por delante del cardenal, cuyo anillo besó.

Se preparan fiestas en honor del cardenal y del representante pontificio, que el día 8 saldrán para Madrid en compañía del obispo preconizado de Avila.

Valladolid ha demostrado hoy el mucho cariño que tiene á su popular arzobispo.

### Telegramas oficiales

Habana 4 Diciembre. —Hoy ha sido efectuada sentencia de muerte en juicio sumarísimo contra el cabecilla prisionero Gil González. —*Ardentius*.

Habana 4. Al ministro de la Guerra: El capitán Incega con 140 hombres alcanzó al enemigo, persiguiéndole tres leguas en dirección de Loma de la Cruz, y causándole bajas; tuvo dos heridos.

Diecisiete soldados de Zamora que fueron atacados por cien insurrectos rechazaron á éstos, teniendo los nuestros dos heridos, distinguiéndose el sargento Adria no que los mandaba.

Marchan sobre Reforma, donde se supone que está el enemigo, el general Aldecoa, el coronel Galvis, y los generales Suárez Valdés y Navarro.

El tiempo tiende á mejorar; los caminos siguen malísimos. —*Ardentius*.

## Gacetillas.

—**Acto religioso.** —A la solemne fiesta que tendrá lugar mañana en nuestra grandiosa Basílica, en la que oficiará de Pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, que dará la Bendición Papal, y predicará el señor Arcipreste don Ignacio Valdecañas, asistirá el Ayuntamiento, á virtud de la concordia establecida entre ambos excelentísimos Cabildos.

—**Juicios orales.** —Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día nueve del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Cristóbal Roldán Crespo, que será defendido por el letrado señor Barasona y representado por el procurador señor Espinosa; y la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Emilia García Gimenez. Está encargado de la defensa el señor Ruiz Briceño y de la representación el señor González Aguilar.

—**El vigía.** —Hemos entrado en el mes, — que es de venturas el colmo: — que es el mes del aguinaldo, — de las batatas, y el gordo.

—**Comunicación.** —Hemos recibido una afectuosísima carta en que se nos demuestra la muy sincera gratitud por parte de la muy estimada familia del inolvidable señor Romero Barros. Si para todos los cordobeses será siempre un deber honrar su memoria, doblemente lo es para el DIARIO DE CÓRDOBA, por el gran prestigio que le dió desde su creación con sus trabajos, su constancia y su cooperación valiosa. La familia de dicho señor debe ser y será siempre para nosotros objeto del cariño y de la predilección mas respetuosa.

—**Recaudación.** —Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 5 del corriente. —Central 123 pesetas y 26 céntimos. —Puente 93'97. —Pretorio 1470'08. —San Sebastián 171'35. —Victoria 238'72. —Nocturno 20'52. —Matadero 1192'15. —De las 3.300 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1495'73. —A la provincia y municipio 1495'76. —Adicionadas 308'59. —En el mismo día del año anterior 2.588'87.

—**Baqueto.** —Parece que por iniciativa de muchos de sus amigos y admiradores se ofrecerá uno de despedida á nuestro ilustrado amigo y compañero el joven y laureado poeta Marcos R. Blanco Belmonte.

—**Frió sí, pero lluvias...** —Han anunciado algunos astrónomos nuevos temporales lluviosos que darán principio mañana: es posible que en otras regiones tengan cumplimiento estos pronósticos; pero en la nuestra, teniendo en cuenta que á la vez que una baja temperatura y despedida atmósfera se han iniciado, sin señal alguna que indique variación en aquel sentido, creemos que lo que imperará en tal día será un sol expleadente, con fresco propio de la estación, que dará lugar á que mañana procuren solazarse los amigos de las giras campestres, festejando con ellas el día de la Purísima, á la que se dedica en Córdoba un culto especial, muy propio de este pueblo mariano por excelencia.

—**Exámenes de telégrafos.** —Han sido nombrados los tribunales que han de

examinar á los auxiliares permanentes, aspirantes terceros y auxiliares temporales de telégrafos para su ingreso en la clase de aspirantes segundos de dicho cuerpo. Los exámenes comenzarán muy en breve.

—**Real orden.** —Por el ministerio de Fomento se ha expedido una disposición que el domingo quince del corriente se proceda á la elección de Consejero de Instrucción pública en la circunscripción de Sevilla, respecto á las Escuelas de Artes y Oficios.

—**Triste tributo.** —Una comisión de individuos del Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación municipal en su sesión última, visitó ayer á la señora viuda é hijos de nuestro inolvidable amigo don Rafael Romero Barros, para hacerles presente el sentimiento de la Municipalidad, por la muerte del que fué dignísimo director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba.

—**Biografía.** —En el número correspondiente al día 27 de Noviembre último, publica el ilustrado periódico de Castellón de la Plana, *La Enseñanza Primaria*, la de nuestro querido amigo y paisano el abogado de este ilustre Colegio y director de la Escuela Normal, don José Fernández Jimenez, consignando mencionado periódico algunos apuntes más referentes á los trabajos didácticos, literarios y forenses de dicho señor.

—**Es sensible.** —Se halla gravemente enferma hasta el punto de que anoche se hizo necesario administrar los Santos Sacramentos, la apreciable señora doña Asunción Rojas, digna esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, Contador de fondos municipales. Sinceramente deseamos el restablecimiento de su salud.

—**Subasta.** —El día diecinueve se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 89, calle Catalina María, de aquella ciudad, por el tipo de 2.250 pesetas.

—**Efemérides.** —Hoy. —1492. —Juan de Causas hierre á Fernando el Católico, cerca de Barcelona. —1539. —Autoriza Lutero al Landgrave de Hesse para que pueda tener dos mujeres. —1815. —Ejecución del mariscal francés Ney.

—**Ya somos dos.** —Nuestro estimado colega *La Unión*, que abunda en cuanto hemos dicho refiriéndonos al proyectado arranque de los naranjos de la calle paseo del Gran Capitán, dice lo que sigue en su número de anteayer: «Aquí, en la región del naranjo, se le tiene por el Municipio declarada guerra. Decimos esto haciéndonos eco del rumor que también recoge el DIARIO de que se proyecta arrancar los naranjos del paseo del Gran Capitán, lo cual nos parece muy mal hecho. Valiera más estudiar el modo de que estas hermosas y utilísimas plantas prosperaran más en nuestra ciudad, porque siendo, como antes decimos, la región del naranjo, se observa, en cuanto á los sitios públicos se refiere, poco crecimiento, y esto debe consistir en algo anómalo y anormal, dependiente de su cuidado y cultura.»

—**Caja provincial.** —El martes ingresaron en ella 3.678'75 pesetas del período de ampliación, sobre las 232'89 que quedaron de días anteriores: se pagaron por expresado concepto 3.573'50, y existían para anteayer 338'54. Por corriente ingresaron varios pueblos 24.794'83, que se distribuyeron de la manera siguiente: al personal 20.623'16, por material 220'20, y para suminos de Beneficencia pesetas 3.951'47.

—**Obsequio.** —Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han regalado á su profesor don Manuel Blanco, estimado amigo nuestro, con motivo de su próximo casamiento, un precioso servicio de café, de plata repujada, como demostración del aprecio y estima en que le tienen.

—**Monte de Piedad.** —En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta pública, para vender las alhajas empeñadas en la oficina Central y sucursal primera durante el mes de Febrero último, las cuales deben venderse con arreglo á los estatutos de la casa. La lista de ellas se halla expuesta al público, y pueden verse por cuantas personas lo soliciten de la contaduría.

—**Carta.** —El señor Sagasta ha dirigido una carta muy expresiva y afectuosa á nuestro distinguido amigo señor Hoces Losada, por haber sido este nombrado jefe del partido liberal de la provincia de Córdoba, añadiendo que nadie es mas digno de ocupar la triste y dolorosa vacante, por todos llorada por la irreparable pérdida sufrida.

—**Piano.** —Ayer habrá sido presentado por el entendido director facultativo de jardines y paseos, nuestro estimado amigo señor Madrazo, á la comisión de

policía rural, el plano y estudio del proyecto complementario del salón principal de los jardines del Duque de Rivas, en cuyo centro debería haberse erigido ya la estatua del insigne cordobés Angel de Saavedra. Parece que el costo es muy modesto y no podrá ser obstáculo para que el Ayuntamiento realice en esta época unas obras que recomienda el ornato, la expansión, la higiene y hasta el buen nombre de esta ciudad, que debe tener como glorioso timbre haber sido cuna del esclarecido autor del *Moro Expósito*. Nada más decimos, por no ofender el patriotismo de nuestros ediles.

**Término.**—Durante treinta días se admiten en el Gobierno civil solicitudes a la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de la derecha de esta capital, vacante por defunción de nuestro antiguo amigo doctor don Mariano Montilla.

**Ganados.**—Según nota tomada de los centros oficiales, en esta capital se cotizaban a los precios siguientes en la semana del 17 al 23 de Noviembre último: caballar de 500 a 750 pesetas por cabeza; mular de 500 a 600; asnal de 130 a 170; vacuno de 320 a 360; de cerda de 40 a 50; cabrío de 16 a 20, y ovino de 15 a 18.

**Inscripciones.**—Venciendo en 1.º de Enero de 1896 un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por real orden para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, y en su virtud ha acordado que desde el 16 del mes actual hasta fin de Febrero próximo se reciban por las delegaciones los de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en provincias.

**Viage.**—Anteayer salió de Córdoba, para Madrid, nuestro querido amigo, antiguo ateneísta e ilustrado jurista don Cristóbal Victoriano Canela, por una breve temporada.

**Buena acogida.**—La ha tenido en la prensa de Madrid la idea de colocar una lápida conmemorativa por suscripción popular en la casa donde falleció el eminente cordobés don Luis de Góngora, debido a la iniciativa en el DIARIO del ilustrado vate señor Redel.

**Esos lanares.**—Dos se han aparecido en la hacienda Velascos Altos, de este término, según anuncio de la Alcaldía.

**Rótulo.**—Ya se ha colocado a la calle de Sillería el de nuestro inolvidable y malogrado amigo señor Romero Barros.

**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos el día 26 de Noviembre en esta capital, lo fueron por difteria, viruela, encefalitis, congestión y anemia. Y los cuatro del 27 por lesión del corazón, ictericia, bronquitis y disenteria.

**Proyecto.**—Por veinte días se ha puesto a la vista en la Secretaría municipal el proyecto de alineación del trayecto de la Puerta de Almodóvar a la calle de Cristóbal Colón.

**Petición.**—Muchos maestros han pedido al señor Ministro de Fomento se reforme el párrafo segundo, artículo 10, del reglamento vigente, otorgándose a aquellos que tengan aprobadas oposiciones la mitad de las escuelas vacantes de 825 pesetas.

**«El Incensario.»**—Con este título se dice va a publicarse un periódico satírico en Córdoba, al que deseamos vida y prosperidad. Será dirigido por nuestro estimado amigo y compañero don Emilio Lopez Dominguez.

**Un almanaque universal.**—Tenemos a la vista el Almanaque de los señores Bailly-Bailliere, para el próximo año, que hemos recibido, gracias a la atención de dichos señores. El nuevo Calendario es un libro verdaderamente curioso. Señas de todos los puntos de Europa, noticias, indicador general, en suma cuantos datos puedan considerarse útiles se acumulan en el libro de Bailly Bailliere. Para dar una idea exacta es preciso adquirir aquel volumen, cuya economía en el precio pugna con la importancia que en sus páginas encierra.

**Producción pecuaria.**—Muchos ganaderos de la provincia de Córdoba han manifestado su adhesión a la solicitud de veinte y tres del mes anterior para que se abra una información acerca de los perjuicios que sufre el ganado lanar con la entrada del trapo en España, pagando por la partida 251 pesetas del Arancel. Cele-

braremos una resolución que proteja este ramo de la riqueza del país.

**Guardia municipal.**—El brigada Almoguera denuncia a la dueña de un horno de la calle de Santa María de Gracia, que anteaer al reparar el pan ocultaron parte de él, dirigiendo insultos y amenazas a los guardias. El 12 denuncia a un jitano que en el arco bajo de la Plaza mayor dejó abandonadas dos cañalleras menores. El 11 dice que una vecina de una casa de la calle de Agustín Moreno fué al domicilio de otra en la calle del Tinte, a reclamarle cierta cantidad que le adeuda y la maltrató de palabra y obra, rompiéndole un zarcillo. El 19 detuvo a un individuo que en unión de otro promovieron escándalo en la calle-paseo del Gran Capitán. El 46 dice que en la calle de Juan Rufo hay una cañería rota. El 7 detuvo a un individuo que ayer en estado de embriaguez dió voces de «viva la república» en la puerta de las Casas Consistoriales.

**Pensamiento.**—Cuando dos mujeres cachichean, no hay que dudarle: murmuran de alguna amiga.

**Cantar.**—La amargura de mi vida—auele ser un duro hielo,—que acaba por deshacerse—de mis amores al fuego.

**Robo en Espiel.**—La guardia civil de Espiel dá conocimiento de que el día cuatro del corriente se presentó en aquella casa-cuartel Jose Tártago Perez, vecino de dicha población, manifestando que desde las seis a las nueve de la noche anterior, que estuvo ausente de su casa, notó a su regreso que la habían escalado, abriendo un taladro en el tejado y forzando la puerta de una habitación le sustrajeron de un baul trescientas sesenta y cinco pesetas en plata, ignorándose quienes puedan ser los autores.

**Banda de música.** Ha sido nombrado director de la municipal de Pozoblanco, don Antonio Moreno Gonzalez, y el Ayuntamiento ha aprobado el reglamento para dicho servicio. Según él se ha abierto concurso por quince días para la admisión de músicos.

**Gracias de Real orden.**—«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Posadas, en esta provincia, por su acuerdo de conceder pensiones a las familias de los reservistas de 1891 llamados a las filas.

**Reclamaciones.**—Hasta el día once se admiten en el Gobierno civil contra la solicitud del contratista de la carretera en construcción de Villanueva del Duque a Belalcázar, para que se indemnicen los daños de los trozos del primero al quinto, a causa de las lluvias.

**Pérdida sensible.** Pozoblanco ha perdido uno de sus mas ilustrados hijos con el reciente fallecimiento de don Antonio Bernabé Relano.

**Obras.**—Dicen de Pozoblanco que terminada la iglesia de San Sebastián, es probable que mañana se inaugure, como día de la Inmaculada Concepción.

**Maestras interinas.**—Lo han sido nombradas: de Lucena, doña Luisa del Pozo Rodríguez, de Peñarroya doña Agueda Balbuena Izquierdo y de Carcabuey doña Trinidad Zamorano.

**Vacantes.**—Han resultado vacantes por fallecimiento las plazas de Maestros de las escuelas de Espejo, La Rambla y el Carpio.

**Suscripción.**—A 25 000 pesetas asciende la abierta en Orense para erigir una estatua a la noble escritora Concepción Arenal. Todos los días nos ocupamos de estas demostraciones de otros pueblos, que están menos obligados a ello que Córdoba. ¿Cuándo nos pagarán en la misma moneda?

**Socorros.**—Se han remitido a Canarias 2.800 pesetas para las familias de los naufragos del «Reina Regente».

**Egreso.**—Se ha dispuesto vuelvan a la Península, por haber concluido el término reglamentario en Ultramar, seis comandantes y diez capitanes.

**Instituto antirrábico.**—En el laboratorio del señor Murga, en Sevilla, fueron inoculados preventivamente durante el mes de Noviembre último en el grupo segundo tres personas mordidas por animales rabiosos, y en el tercero cuatro que lo fueron por sospechosos de hidrofobia. Esto resulta del parte mensual que nos ha remitido expresado doctor.

**«El Nuevo Mundo.»**—El interesante número para esta semana contiene: «Tropas a Cuba» (salida de la Estación del Mediodía en Madrid, por Andren, y escenas del embarque en Barcelona, por Pellicer); «La catástrofe de Palma de Mallorca» (paisajes y tipos del país); «De la Puerta del Sol a la Manigua» (carta del corresponsal con retratos

e ilustraciones de Angel); «Alejandro Dumas» (retrato y apuntes curiosos de su vida); «Una boda aristocrata» (retrato de la señorita Vaillant y del señor Creus); «Crónica velocipedica» (retratos de los corredores y el de Junito Pedal).—Los originales, como siempre, son de Troyano, Kssabal, Taboda, Royo Villanova, Jackson Veyán, etc.

**Suscripción «Reina Regente».**—«La Junta encargada de distribuir la suscripción nacional para las familias de las víctimas del *Reina Regente*, lleva al día el despacho de su cometido, dedicando a este asunto horas extraordinarias de trabajo el general Terry, secretario de la misma y reuniéndose con frecuencia las demás personas que la constituyen bajo la presidencia del almirante de la armada señor Chacón. Si algún retraso puede advertirse en sus tareas depende exclusivamente de los mismos interesados, que no facilitan con brevedad los datos que se les piden y que pueden, por lo tanto, remitir con la correspondiente oportunidad a las autoridades locales y departamentos que han de informarlos.»

**Escena conyugal.**—Ya lo oyes, esposa mia: el doctor dice que no hay remedio, y que me muero.—Si; ¡cuanto siento que no me veas de luto!—Pues yo también lo siento esposa mia!

## ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambalá del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgílica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

## VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Sniza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.—Léanse prospectos.

## TABLA DE JUBILEO

Los avisos para los turnos deberán hacerse antes del quince del corriente mes al Capellán de San Rafael.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana, La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrado, en sufragio de don a Dolores Blanco y Criado, vinda de Cabanás, por la intención de la misma señora.

—Hoy octavo día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, a las cuatro y media de la tarde, en el Monasterio de Religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario y letanía, sermón a cargo del Sr. Lic. D. José Serafín Lopez Alcalá, lectura de la novena, coplas a la Inmaculada, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—Hoy a las oraciones, primer día

de novena a la Purísima Concepción de María, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores.

—Hoy primer día de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las cuatro y media de la tarde. Se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestrós y Letanía lauretana, después plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de PP. Carmelitas descalzas de la ciudad de Tarragona. Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a las Asociadas que, contritas y habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta principal.

—El día 8 del corriente, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel, una fiesta solemne a la Purísima Concepción, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Mañana a las diez y media, se celebrará en el Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne fiesta a la Inmaculada Concepción, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Blanco Sancha. Todos los fieles cristianos que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de referido Monasterio, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la festividad de la Inmaculada Concepción, pueden ganar indulgencia plenaria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción, excelsa Patrona de la Orden, a las ocho de la mañana y predicará el señor don Pedro Serrano.

—En la parroquia de San Andrés empezará hoy la novena solemne a la Purísima, dando principio al toque de oraciones. Y mañana se celebrará la fiesta con manifesto y sermón.

—Hoy a las diez de la mañana se celebrará una fiesta a Nuestra Señora de la Fuensanta, costeada por una devota, en su santuario, estando el sermón a cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragusta.

—En cumplimiento a lo que previenen los Estatutos de la hermandad de Nuestra Señora del Amparo, hoy como sábado primero de mes, se rezará el Santo Rosario y se cantará una solemne salva en la Parroquia del Sagrado, media hora después del toque de oraciones.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital habrá mañana fiesta solemne a la Inmaculada Concepción, a las siete, en la que predicará el señor don Esteban Espejo. Estará manifesto su Divina Magestad.

—Hoy, media hora después de la oración, se dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara a una novena a la Purísima Concepción de María Santísima; y el sábado día catorce, habrá misa cantada a las diez de su mañana.

—El Domingo próximo a las diez se dedicará una solemne misa cantada, con S. D. M. expuesto, en el Monasterio de la Encarnación, a la Purísima e Inmaculada Concepción. Por la tarde a las cuatro y media, también se expondrá a S. D. M., se cantará el Santo Rosario, Letanía y motetes a la Santísima Virgen.

—Primer día de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia auxiliar de la Magdalena. A las cuatro y media solemnes vísperas y a continuación los ejercicios de la novena.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Primer aniversario  
EL SEÑOR

Don Francisco Barbudo Cuevas  
Falleció el 7 Diciembre de 1894

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Los excelentes señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada oración que se rece en sufragio del alma de dicho señor.

Su vida e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

—Hoy a las oraciones, primer día

EL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOSÉ RAMON DE HOCES**  
Y GONZALEZ DE CANALES  
Conde y Duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua  
O. E. P. D.  
Falleció el día 5 de Noviembre  
Los señores sacerdotes invitados al efecto, celebrarán hoy y mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, en sufragio de su alma.  
Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifesto en dicha iglesia en sufragio de dicho señor en ambos días.  
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede enaranta días de indulgencia por cada misa, comunión, visita a Jesús Sacramentado ó parte de Rosario en sufragio de su alma.  
Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Rio, suplican a todas las personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 6 (11:30 mañana).  
Los generales Valdés y García Navarro, mandando 1200 hombres acamparon el día 1.º de este mes a pocos kilómetros de Reforma, después de haber hecho una marcha fatigosísima.

En dicho punto estaban Máximo Gómez y Maceo con 4.000 hombres, acampando en lugar inmediato al en que lo hicieron las columnas Valdés y Navarro.

La noche del 1.º al 2.º pasó tranquila, observándose ambas fuerzas y preparándose para el combate.

En la mañana del 2.º comenzó el fuego, que ocupó una larga línea. Seis horas duró el tiroteo, que fué muy nutrido, sin que durante este tiempo hubiera por una u otra parte un avance definitivo.

A las doce de la mañana nuestros soldados entraron con decisión y brío sobre las filas enemigas, las cuales aturridas por lo impetuoso del ataque, no pudieron conservar sus posiciones y retrocedieron a la desbandada.

Nuestros soldados tomaron el campamento enemigo y las posiciones que éste ocupaba.

La tropa tuvo siete heridos.—E.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7 (2:30 madrugada).  
El combate sostenido por nuestras tropas con las partidas mandadas por Máximo Gómez y Maceo, compuestas de 4000 hombres, ha sido reñidísimo.

El combate duró seis horas. Nuestras tropas les tomaron el campamento, logrando rechazarlos y cogiéndoles muchos efectos y caballos.

Los rebeldes dejaron en el campo doce heridos, viéndose varios que lograron retirarse.

Los insurrectos siguen rehusando sostener combates serios.—EXPRESS.

Madrid 7 (2:35 madrugada).  
Las columnas mandadas por los generales Suárez Valdés y Navarro han logrado impedir que las fuerzas unidas de Máximo Gómez y Maceo, compuestas de 7000 hombres, penetrasen en territorio de Las Villas.—EXPRESS.

Madrid 7 (2:40 madrugada).  
El vapor «León XIII», llegó a Guantánamo sin novedad.

El general Martínez Campos regresará a la Habana.

El ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón conferenció con los jefes de seguridad acerca de la manifestación del lunes.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofositos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott, llevan en la cubierta la etiqueta que representa...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa entera ó por pisos situada en la calle Madera Alta 34: para tratar de sus condiciones, Fernandez...

Se vende una jardinera casi nueva, cabida seis asientos, y una guarnición limonera en buen estado, todo muy arreglado de precio: podrá verse, en la calle Don Rodrigo 85, de 8 á 4 de la tarde

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CÓRDOBA

Á CARGO DE

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación.

Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.

Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes...

Cortes de capas.—Con 5 y 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color anil y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo.

Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baratura.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.

Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios. Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

GAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCION ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

ANTONIO COLINET ATANET HOJALATERO Y VIDRIERO

29, CONCEPCION, 29 CORDOBA

En este acreditado establecimiento, uno de los primeros de su clase, se hacen con la mayor perfección y especialidad CANTAROS de todas clases y tamaños de hoja de lata superior batida y pulimentada, de construcción esmeradísima y de duración incalculable, según los modernos adelantos.

También se construyen con igual perfección y esmero ZAFRAS de material escogido, con las juntas enganchadas y no sobrecargadas, para la mayor solidez y duración, al precio de tres reales, de cabida desde 100 arrobas en adelante. Se remiten pedidos á todas partes.

También se expenden en este establecimiento cribas desmenuzadoras para el remolido de aceituna, de grande importancia por la elaboración y economía que con ellas se obtiene en el trabajo.

Zafra-bombos propios para bodegas de molinos, á dos reales y medio arroba de 100 arrobas en adelante de cabida y de menos de 100 á precios convencionales.

Advertencia importante

Conviene manifestar al público que las zafras de chapa de hierro galvanizado y de zinc que se construyen por algunos industriales, son altamente perjudiciales á la salud, y que están proscritas para el uso á que generalmente se destinan, ó sea para encerrar aceite en ellas.

SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA.

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado. Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, e iación Granada. Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios ceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Mader Alta 30.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 75 reales, kilo, 7; manteca 64 y 6; pajarillas 57'50 y 5; tocino fresco 4'75 y 5'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 76 y 6'50, idem añejos 125 y 11; huesos 32 y 2'50; cabezas de cerdo 32 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 7; menudos de 30 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40.

Embutidos extremeños un real más barato en kilo del precio á que se venda en todos los establecimientos.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres 2; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías y Perfumerías.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO

Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUFOY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUFOY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6

S. Alvaro 16, Casade baños

CORDOBA

Camisetas, de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALID

VENTA DE NARANJOS

En el jardín de don Juan León, situado enfrente á la Plaza de Toros, calle de Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases.

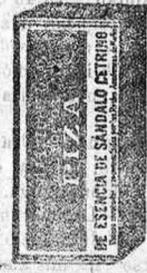
De tres varas de altura y muñequeros, 30: de dos varas 20.—PUESTOS EN EL SUELO.—De cinco á seis varas de altura, 40: de cuatro varas idem, 12.—CHINOS.—De tres á cuatro varas de altura 20: de todas clases de variaciones, precios convencionales.

Desde el día se vende naranja maltesa y mondarina, á 12 reales el ciento, y la china á dos pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fish de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dosis y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica casa aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Valencia; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de primer orden las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. SANA TODA HERIDA. GUTA LA LITAMACION.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO. CRUSILLAS HNO Y CIA HABANA. Agente general: F. Armenteras — Barcelona.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

VENTA

Se hace de la casa calle Oardenal Gonzalez 48 (antes Carrera del Puente); tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros. Para tratar de su precio, Ala nos 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-1

Ha aparecido en la taberna de Marcelo Sanchez una perra cachorra, colorada, caretá, el día 30 de Noviembre: puede recogerla la persona que sea suya, en la plaza de la Corredera 36. s1-2

Acojidos. Desde el día se hace de ganado yeguar en el olivar de la Alameda del Obispo, con abundantes pastes; siendo el número de ganado regular, á precios arreglados. s3-2

Se arriendan tres casas departamentos con todas las comodidades, una sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodovar: su precio mensual 40 pesetas, y dos en la calle Madera Bajo número 76: su renta mensual, una, 35 pesetas, y el otro 30: para tratar, con su dueño, don Rafael Castellano, calle Manueles 8. s20-6

Almoneda. Se hace de varos muebles y efectos en la calle de los Moros número 6. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Comedias 8 (Catedral), con agua de pié: para tratar Buen Pastor 21. La llave, en la calle Comedias 10. s4-3

Colocación. Un licenciado del ejército, con buena hoja de servicios, solicita colocación para ayuda de cámara ú otro cargo análogo. Darán razón, Siete Revueltas 5. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Liceo, 6 Zapatería, números 17 y 18: también se arrienda el piso principal de la casa calle Cister 8: en la misma darán razón. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Badanas 18. s4-3

La Catalana

En esta acreditada casa de huéspedes, situada en la calle Morillos 5, hay un esmerado servicio y precios económicos. s4-3

Pérdida. En la noche del miércoles último se ha extraviado un manto de luto desde la calle de Alfayatas, Osio, Bataneros y Horno del Cristo: la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Alfayatas 3, se le gratificará. s1-1

Fumadores: usar siempre el Brignet Mauser, ciento por ciento de economía sobre las cerillas. De venta en la papelería de la Compañía. s4-1

Se vende una jaca pelo castaño oscuro, edad seis años, enganchada sola y en tronco, y una guarnición á la inglesa: todo puede verse calle Don Rodrigo número 85. s4-1

Se vende un armario-ropero de lana: calle Realejo 81, puede verse. s4-1

En la casa de huéspedes denominada el Angel, plaza del Angel 5, se necesita una cocinera y una criada para cuerpo de casa, que sepan desempeñar su obligación. s4-1

Esquimo. Se vende el de naranja de la huerta nombrada del Poderoso: para tratar del precio y condiciones, diríjase á doña Valle de la Puerta, en Montilla. s8-1

Almoneda. Se hace de camas y otros efectos en la calle Alfayatas 8. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Buen Pastor 3: pueden verse, de 11 á 3 de la tarde. s4-1

Tinajas. Las hay de venta para scejunna y para aceite, en la calle Ramirez de Arellano 7. s4-1

Un joven dependiente de comercio desea colocación en ultramarinos, ó si acomoda para otro g. emio, café ó fonda ó para servicio de contabilidad: diríjase, Carrera de la Estación 6, tienda. s4-1

Venta. Se hace del fruto de naranja pendiente de la huerta nombrada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, de este término: para tratar, plaza de la Judería 3, en esta capital. s4-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.